

RAE-IC, Revista de la Asociación Española de  
Investigación de la Comunicación

vol. 11, núm. 21 (2024), raeic112102

ISSN 2341-2690

DOI: <https://doi.org/10.24137/raeic.11.21.2>

Recibido el 20 de diciembre de 2023

Aceptado el 29 de febrero de 2024



## Las nuevas cronistas latinoamericanas. La violencia contra las mujeres en el periodismo narrativo contemporáneo

*The New Latin American Women Chroniclers. Violence Against Women in Contemporary Narrative Journalism*

---

Angulo Egea, María

Universidad de Zaragoza (UNIZAR)

[mangulo@unizar.es](mailto:mangulo@unizar.es)

### Forma de citar este artículo:

Angulo, M. (2024). Las nuevas cronistas latinoamericanas. La violencia contra las mujeres en el periodismo narrativo contemporáneo. *RAE-IC, Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 11(21), raeic112102. <https://doi.org/10.24137/raeic.11.21.2>

### Resumen:

Este artículo muestra la amplia nómina de mujeres cronistas latinoamericanas contemporáneas que, pese a su numerosa presencia y a su gran calidad periodística, han sido invisibilizadas, infravaloradas y/o tratadas como excepciones dentro del periodismo narrativo. El estudio se centra en el análisis de algunos de los trabajos publicados en pleno siglo XXI realizados por cronistas nacidas a partir de los años 80 en países latinoamericanos. En particular, se analiza el tratamiento de la violencia contra las mujeres como tema crucial y estructurador de la crónica contemporánea.

**Palabras clave:** mujeres cronistas, periodismo narrativo, crónica contemporánea, feminismo, violencia contra las mujeres.

**Abstract:**

This article highlights a segment of the diverse array of contemporary Latin American women chroniclers, born in and after 1980s, whose significant contributions and exceptional journalistic quality have been marginalized, undervalued, or dismissed as outliers within narrative journalism. Specifically, this study explores their portrayal of violence against women as a central and defining theme within contemporary chronicles published in the 21st century.

**Keywords:** women chroniclers, narrative journalism, contemporary chronicle, feminism, violence against women.

## 1. INTRODUCCIÓN

El periodismo narrativo, la crónica contemporánea presenta particularidades que la diferencian de aquella modernista (Ramos, 1989; Rotker, 2005); y también de la fundacional crónica de Indias (Añón, 2008). La crónica narrativa actual se construye en relación con lo periodístico, pero supera el mero afán informativo (Poblete Alday, 2014), y requiere para su estudio un acercamiento interdisciplinario que no solo conjugue periodismo y literatura, sino también criterios, conceptos y herramientas analíticas de otras áreas de las ciencias sociales y las humanidades. Desde el horizonte de las “literaturas post-autónomas” (Ludmer, 2010), el periodismo narrativo contemporáneo se sitúa dentro del área transdisciplinar de la “no ficción”, como una práctica que trasciende la concepción tradicional de género tanto en periodismo como en literatura (Angulo Egea, 2017; Aguilar Guzmán, 2019).

La autoridad de la enunciación en la crónica se vincula a la presencia autoral porque sirve de punto de partida para un discurrir textual. El discurso cronístico informa sobre la subjetividad que organiza el relato casi por igual que sobre la realidad a la que atiende.

“Toda crónica constituye, más allá de las instancias sociales que releva, una penetración estético-ideológica en los imaginarios populares, que el cronista utiliza y reelabora, interpreta y recicla” (Moraña 2021, p. 209). Esto requiere, por lo tanto, validar un modo de recorrer y observar el territorio (Bencomo, 2003) y de recuperar el habla de los muchos diversos (Reguillo, 2000). Es indispensable incorporar en el análisis del periodismo narrativo contemporáneo una perspectiva de género y explorar de qué manera la condición subalterna de estos grupos se refleja en sus relatos de no ficción. La crónica hispanoamericana actual, como registro de fenómenos culturales y sociales de la región, tiene que ser estudiada desde una perspectiva de género, es decir, explorando las articulaciones de poder tanto en el denso tejido de las intersecciones genéricas como en aquellas relativas al ámbito plural de culturas donde la subordinación de la mujer es solo una de las instancias de lo subalterno.

## **2. GENEALOGÍA FEMENINA DE LA CRÓNICA CONTEMPORÁNEA**

La invisibilidad de las mujeres cronistas, en mesas redondas, en certámenes, en antologías, e incluso la desigualdad de trato allá donde han podido ser invitadas con respecto a sus homólogos masculinos, su rol secundario, es semejante a la situación que han vivido las mujeres en los procesos de producción del conocimiento. Al fin y al cabo, el conocimiento científico está permeado por lo social, por tanto, las situaciones de desigualdad que se producen en la ciencia, con respecto a la “presencia invisibilizada” o de “buenas chicas” que han tenido que representar las investigadoras a lo largo de la historia (Herrero & García-Jiménez, 2023), también se ha venido reproduciendo en el mundo de la crónica y el periodismo narrativo. Touton (2018) en su análisis feminista del campo narrativo evidenció cómo las mujeres escritoras se sentían como unas entrometidas en un territorio copado y legitimado desde valores patriarcales. La cronista Gabriela Wiener, en su prólogo a la antología *Criaturas fenomenales* (2023, pp. 7-12), lo expresa con mucha claridad al autodefinirse y definir a sus congéneres como “las indias de la crónica”. Ellas representan, frente a los Nuevos Cronistas de Indias, término que se acuñó para todo cronista en el primer encuentro realizado por la Fundación Gabo en 2008 en Bogotá,

*el verdadero reverso tenebroso de la crónica de indias. Las indias no como nuevo territorio a conquistar, sino como nuevos sujetos. La identidad que faltaba, la que no estaba del todo invitada, la que tenía que pagar su pasaje para llegar al congreso, la que tenía que compartir cuarto con otra cronista para ahorrar gastos, la que tenía que aguantar el acoso y acompañar a las vacas sagradas hasta el final, la que no escribía según el decálogo del buen cronista (Wiener, 2023, p. 11).*

En este siglo XXI se han incorporado a la nómina de cronistas muchas que, desde una acción feminista, explícita o no, trabajan y publican excelentes crónicas con perspectiva de género, decoloniales y ecologistas. Un periodismo literario y de inmersión, que socava la grieta de la denuncia previa. Un periodismo que ha tenido y tiene grandes maestras, aunque no hayan sido reconocidas y reivindicadas hasta hace muy poco. Cronistas como Elisa Lerner, María Moreno, Maruja Torres, Lydia Cacho, Pedro Lemebel, Marta Dillon, Rosa Montero, María Sonia Cristoff, Cristina Rivera Garza, Hebe Uhart, Lucrecia Masson, Gisela Kozak, Nuria Varela, Adriana Carrasco, Magali Tercero y Claudia Acuña, entre tantas, que últimamente hasta reciben premios. Elena Poniatowska recibió el premio Cervantes 2013; la bielorrusa Svetlana Alexiévich recibió el premio Nobel de Literatura en 2015 por su obra que es exclusivamente periodística (Dader, 2023) y Alma Guillermoprieto recibió el premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades en 2018.

Sin establecer a priori una posible forma que aúne todas estas escrituras de mujeres en un contexto histórico, social y político de discriminación y represión, lo cierto es que estas cronistas comparten algunos rasgos y evidencian la tensión que producen ciertas asimetrías de poder. Autoras de diversas edades y procedencias se están haciendo un hueco, tras muchos años con temáticas y puntos de vista renovadores dentro del panorama narrativo en español. Mujeres, jóvenes y no tan jóvenes, que ocupan por derecho propio y sin complejos un lugar señalado dentro del campo de la narrativa, con apuestas interesantes (Angulo Egea & Gobantes Bilbao, 2022). La mirada y temas propios que visibilizaron, visibilizan y lideran las cronistas nacidas en los 70 y poco antes, dan cuenta de esta realidad. Son “las que trajeron los nuevos temas, los nuevos aires, los nuevos cuerpos, los nuevos horizontes, las nuevas luchas, las nuevas palabras, las

que siguen empujando la puerta fría, las que han acampado en el extrarradio” (Wiener, 2023, p. 11). Entre ellas: Patricia Nieto, Cristina Fallarás, Leila Guerriero, María Eugenia Ludueña, Sonia Budassi, Patricia Almarcegui, Lydiette Carrión, Selva Almada, Carolina Reymundez, María Fernanda Ampuero, Rita Indiana, Josefina Licitra, Marcela Turati, Gabriela Wiener, Daniela Pastrana, Catalina Gayà o Lina Meruane. Estas fueron las primeras cronistas contemporáneas; las que en los últimos cincuenta años vienen abriéndose hueco en puestos relevantes como periodistas, escritoras, profesoras, editoras y talleristas. Cronistas estudiadas algunas de ellas en la academia.

Este artículo se detiene y quiere visibilizar el trabajo de algunas cronistas de la siguiente generación, la de quienes han publicado sus crónicas recién en los últimos veinte años, ya en pleno siglo XXI. Mujeres cronistas hispanoamericanas nacidas a partir de 1980: las “Nuevas nuevas cronistas de indias” (Angulo Egea & Aguilar Guzmán, 2023, pp. 14-21). Entre ellas se encuentran Amalia del Cid (Nicaragua), June Fernández (España), Daniela Rea (México), Marcela Ribadeneira (Ecuador), Ana Teresa Toro (Puerto Rico), Ángeles Alemandi (Argentina), Margarita García Robayo (Colombia), Dunia Orellana (Honduras), Natalia Sánchez Loayza (Perú), Irlanda Sotillo (Panamá), Mónica Baró (Cuba), María Fernanda Cruz (Costa Rica), Hulda Miranda (Costa Rica), Carolina Méndez (Bolivia), Elena Salamanca (El Salvador), Luisa Salomón (Venezuela), Ana Fornaro (Uruguay), Andrea Ixchú (Guatemala), Irma Oviedo Paredes (Paraguay), Indhira Suero (República Dominicana), Arelis Uribe (Chile), Florencia Alcaraz (Argentina) Andrea Aldana (Colombia), Silvia Cruz (España), Diana del Ángel (México), Jazmina Barrera (México), Jénifer Ávila (Honduras), Mónica Campos (El Salvador) María José Carmona (España), Rosa Chávez Yacila (España), Carla Gloria Colomé (Cuba), Daniela Catrileo (Chile), Evelyn Erij (Chile), Ana Muñoz Padrós (España), Carmen Valeria Escobar (El Salvador), Gloria Susana Esquivel (Colombia), Juana Gallegos (Perú), Verónica Gerber (México), Thelma Gómez Durán (México), Marina Hernández (España), Sabrina Duque (Ecuador), Berta Jiménez Luesma (España), Rafaela Lahore (Uruguay), Karen Gil (Bolivia), Catalina Lobo Guerrero (Colombia), Vanessa Londoño (Colombia), Belén López Peiró (Argentina), Valeria Luiselli (México), Fernanda Melchor (México), Virginia Mendoza (España), Brenda Navarro (México), Isabela Ponce Ycaza (Ecuador), Quya Reina (Bolivia), Carla

Santángelo (España), Margarita Solano (Colombia), entre tantas, algunas recogidas en la antología *Criaturas fenomenales* (Angulo Egea & Aguilar Guzmán, 2023, pp. 315-320).

Estamos hablando de profesionales del periodismo y de la literatura, con numerosas publicaciones. Que han recibido premios y becas de distinta índole. Que han realizado estancias largas en diversos países también en Norteamérica y en Europa. Mujeres periodistas que encarnan bien el movimiento y la experiencia transnacional del siglo XXI. Cronistas que reflejan en sus discursos la tensión y ambivalencia entre un proceso de apertura hacia el mundo globalizado y una reivindicación de asuntos y giros regionales. Presentan maneras diversas de entender las “nociones de comunidad, identidad, género y afecto, así como los conceptos de patria, frontera y ciudadanía” (Moraña, 2021, p. 19). Un periodismo narrativo feminista, decolonial y ecologista que cuenta con la complicidad que siempre le han otorgado ciertas revistas y suplementos de prestigio como *Anfibia*, *Provinci*, *Animal Político*, *El Faro*, *El Estornudo*, *Relatto*, *Malquerida*, *Carátula*, *Plaza Pública*, *The Clinic*, *Lento*, *Altair Magazine*, *Rascacielos*, *Jot Down*, *5W*, *El Malpensante*, entre tantos. Así como una cada vez más nutrida nómina de editoriales.

Ejemplos de un ejercicio periodístico literario que apuesta por mirar y contar realidades que no siempre alcanzan la categoría de interés para ser contadas en los medios informativos. Pero no son solo los temas, también son las voces. Se está forjando una nueva realidad en el mundo de las letras en español y es que hay una avalancha de excelentes escritoras, subrayaba Edurne Portela, que son muy conscientes de que les corresponde un lugar propio en el campo literario. Las jóvenes escritoras que publican ahora mismo, incide la catedrática Anna Caballé, no lo hacen “desde una posición de subordinación sino desde una posición arrogante. No hay nada sobre lo que pedir perdón y, en cambio, hay un daño ancestral que necesita ser reparado” (en Angulo Egea & Gobantes Bilbao, 2022, p. 86). Dentro de las escritoras, las cronistas reflejan bien parte de la avalancha de mujeres que ejercen hoy un buen periodismo literario y un trabajo crítico que desmonta lugares comunes para construir significados e imaginarios sociales alternativos. “Se trata de crear o de lograr un espacio de enunciación como un gesto político y estético que remece su contexto social. Estas cronistas, con sus relatos, potencian una estética que desnuda y altera muchas codificaciones sociales. Impulsan

nuevas formas de subjetividad, capaces de intervenir en los discursos hegemónicos” (Angulo Egea & Aguilar Guzmán, 2023, p. 20).

### **3. LA VIOLENCIA PATRIARCAL COMO EJE ESTRUCTURADOR DE LA CRÓNICA CONTEMPORÁNEA**

Uno de los motivos cruciales de la narrativa iberoamericana actual con perspectiva de género y escrita por mujeres es la violencia. Pero muchas son las violencias que recoge el periodismo narrativo actual. De hecho, el drama y la violencia son ejes estructuradores de las crónicas contemporáneas. Los cronistas, hombres y mujeres, vienen prestando atención a aquellos sujetos abandonados por el Estado en España y en América Latina. Sujetos violentos o violentados, instalados en guetos y zonas suburbanas, que conviven con las miradas acusadoras del resto de la sociedad, que padece los estragos de sus actos delictivos en bastantes ocasiones (Angulo Egea, 2012). Crónicas premiadas por la Fundación Gabriel García Márquez en 2004 como “Pollita en fuga” de Josefina Licitra o el conocido volumen de Leila Guerriero *Los suicidas del fin del mundo* (2005), reflejan bien esa violencia estructural, desequilibrante, que se pone especialmente de manifiesto en una juventud que habita la intemperie (Angulo Egea, 2012, pp. 62-100). Los “narcocronistas mexicanos” vienen contando las historias mínimas, las luchas diarias de una población arrasada. Historias directa o indirectamente vinculadas con la crisis social y la violencia que origina el narcotráfico (Angulo Egea, 2015). Ningún tipo de creación simbólica puede desentenderse hoy de la necro-cultura instalada en México, palpable también en buena parte de Centro América, Colombia..., asociada al narcotráfico y al crimen organizado y en connivencia con las fuerzas del orden estatales muy involucradas durante décadas.

El arte político, la apuesta estético-ideológica, en el que se inscribe sin ambages el periodismo narrativo escrito por las “Nuevas nuevas cronistas de indias del siglo XXI” aparece atravesado por la violencia patriarcal (Segato, 2003, 2016; Canevari, 2019, pp. 23-25 y 38-41). Esta violencia patriarcal es un proceso histórico, estructural y cultural en nuestra sociedad. Y no actúa de manera aislada sino en connivencia y reparto con las formas capitalistas de dominación y con las religiones conservadoras, en especial

monoteístas. “La violencia y el sometimiento de las mujeres (y de todas aquellas personas asociadas a lo femenino) por parte del patriarcado se hace visible a través de sus manifestaciones institucionalizadas: las religiones, el Estado (la policía, la escuela, el poder judicial, el hospital), la familia.” (Canevari, 2019, p. 40). Es una violencia normalizada, no considerada como tal, por lo que se convierte en invisible a pesar de lo arraigada. De ahí la importancia de que se potencie un cambio de paradigma, una nueva forma de ver el mundo, que cuestione la violencia contra las mujeres para dejar de legitimar la desigualdad, la subordinación y la inexistencia simbólica de las mujeres (Magallón, 2005, p. 34).

Como señala Carmen Magallón (2005), que sigue el modelo triangular del teórico sueco Johan Galtung (2003) de los tres tipos de violencia (directa, estructural y cultura), que engloban el conjunto de violencias posibles, la violencia contra las mujeres se expresa en todas sus formas y grados posibles. Encontramos 1) una *violencia directa*:

*contra la necesidad de supervivencia, la muerte de tantas mujeres; contra la necesidad de bienestar: el maltrato, el desprecio, la descalificación, el acoso; contra la necesidad de una identidad, la alienación identitaria por imposición de un modelo estereotipado de mujer o por reducción al varón, y en cualquier caso con la consideración de ciudadanía de segunda, y contra las necesidades de libertad, la negación de derechos y la disminución de opciones vitales (2005, p. 36).*

Una violencia directa que, si bien se define como un hecho puntual, muchas mujeres perciben como un hecho cotidiano, una forma de vida de la que pueden o no terminar escapando.

2) Una *violencia estructural*, coyuntural, contra las mujeres que evidencian los procesos de dominación que reflejan el lugar que ocupan en el orden económico y de poder hegemónicos. Los salarios más bajos, la feminización de la pobreza, la división sexual del trabajo que existe... muestras de esta violencia estructural que articula un sistema de poder sesgado a favor de los hombres.



Y 3) una *violencia cultural, simbólica o moral* contra las mujeres, persistente en el tiempo, que da cuenta de profundos anclajes patriarcales. Su función es legitimar las dos violencias anteriores. Se observa en creencias religiosas, en ideas sobre la naturaleza de la mujer que la sitúan más cerca de los animales que del ser humano racional, en el arte que la coloca tantas veces como objeto y tan pocas como sujeto creativo, en el lenguaje y en los medios de comunicación que le resta autonomía y agencia, entre tantas cosas (Magallón, 2005, pp. 36-37).

Una violencia que irrumpe, se nombra y se cuestiona en estas narrativas de no ficción contemporáneas. Hay un claro esfuerzo por señalar, denunciar y desenmascarar las diversas formas de opresión y control que la estructura patriarcal subyacente ha naturalizado. Cristina Rivera Garza (2022) habla de escrituras geológicas para referirse a esos textos que evidencian las capas de opresión, violencia y sufrimiento sobre las que se vienen sosteniendo comunidades y territorios. Sedimentos que emergen por algunos quiebres o fallas y que nos permiten percibir cómo las violencias y dolencias del presente son tan solo la punta del iceberg, lo más superficial, tal vez el síntoma. Estas escrituras geológicas trabajan en esos territorios liminares para llevar adelante un proceso necesario de desedimentación. Escarban, rastrean y apartan la maleza del capitalismo estructural (Rivera Garza, 2022, pp. 9-18). Son gestos escriturales que cuentan los territorios y los cuerpos existentes y preexistentes. Entre estas escrituras geológicas se sitúan muchas de las crónicas contemporáneas que abordan la violencia patriarcal. Crónicas que contribuyen a que pueda instalarse el cambio de paradigma que se viene reclamando desde diversos ámbitos y muy en especial desde el periodismo realizado con perspectiva de género. Se busca una forma de mirar que visibilice la violencia contra las mujeres, una forma de escribir desapropiativa que permita una lectura vertical que evidencie las capas de acumulación e invisibilidad y que pueda reclamar justicia (Villalobos-Ruminott, 2016, p. 155).

#### **4. CRÓNICAS CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL EXTREMA**

Podemos hablar de una violencia directa sexual extrema contra las mujeres (Poyatos Matas, Maleno Garzón et al., 2017). La trata y la explotación sexual de las mujeres son

“pedagogías de la crueldad”, actos y prácticas de rapiña y consumición de cuerpos “que constituyen el lenguaje más preciso con que la cosificación de la vida se expresa. Sus deyectos no van a cementerios, van a basurales” (Segato, 2003, p. 27). La cronista Helena Maleno Garzón ahonda en su crónica “Resistencias en la industria de la esclavitud” en este proceso violento, trasnacional y destructor de la trata por medio de los relatos de vida de algunas mujeres de diversas partes del mundo. Subraya: “Las víctimas de trata son “cosas” en países de origen, tránsito y destino, y en distintos regímenes políticos, especialmente en democracias occidentales” (en Poyatos Matas, Maleno Garzón et al., 2017, p. 31). Uno de los trabajos más completos sobre cómo funciona este esclavismo del siglo XXI lo ha aportado la activista y cronista mexicana Lydia Cacho en *Esclavas del poder: Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo* (2010). Tras años de investigación y por medio de un reporteroismo arriesgado y de infiltración consigue dar la dimensión globalizada y sistémica de esta violencia extrema contra el cuerpo de las mujeres, en donde la prostitución es tan solo la parte más sobresaliente de la corrupción imperante.

Ahora, la violencia en América Latina tiene uno de sus epítomes de crueldad en los feminicidios: esa violencia sin límites contra los cuerpos de las mujeres (Lagarde, 2006). “Una de las más execrables modalidades de violencia de género, que puede perpetrarse en cualquier momento y en cualquier lugar del mundo” (Poyatos Matas, Maleno Garzón et al., 2017, p. 16). Feminicidios o femicidios que Rita Segato (2016) intenta elevar a la categoría jurídica de genocidio de mujeres por medio de la incorporación de un nuevo término: femigenocidio. La antropóloga diferencia entre feminicidios y femigenocidios. Los primeros estarían adscritos al ámbito familiar, doméstico y privado frente a los segundos que no comparten estos rasgos en absoluto. De este modo, entiende Segato que se visibilizaría mejor la criminalidad de los hechos y se podría intervenir de algún modo en el discurso jurídico patriarcal instalado, para lograr inscribir el crimen de feminicidio en el fuero estatal y femi-geno-cidio en el fuero internacional de los Derechos Humanos (2016, pp. 127-152).

Rossana Reguillo (2021) habla de “Necromáquina” para describir la violencia extrema de México y que puede extenderse a muchos otros espacios de América Latina, donde

el aparato liberal —formado por políticos, narcotraficantes y empresarios— que transita la paralegalidad, administra mejor la muerte que la vida. Una deriva del capitalismo que ha desembocado en lo gore y su devenir *snuff*. Capitalismo gore basado en la violencia, el (narco)tráfico y el necropoder que pone en escena ciertas distopías de la globalización y su imposición (Valencia, 2010). Reguillo se ha detenido en el análisis de este horror y en el despropósito de estas violencias. Nombra la existencia de un “dispositivo abismal”, que discute “el tránsito de lo siniestro (aquello conocido que se vuelve amenazante) a lo abismal, esa condición insondable, honda y profunda de las violencias” (2021, p. 14). Este dispositivo abismal de la necromáquina narra, nombra, organiza las imágenes y la gramática de las escenas brutales, la gramática de la violencia, por lo que normaliza los efectos de la violencia extrema. Este dispositivo elabora el guion, presenta los personajes, las escenas e imágenes que componen la *snuff movie*.

“La herida de un pueblo en la frontera” de las costarricenses María Fernanda Cruz Chávez y Hulda Miranda Picado (2023, pp. 181-197) es una “crónica geológica” sobre la violencia extrema del feminicidio y este análisis es también una “lectura geológica” que sigue de cerca lo aprendido de Cristina Rivera Garza (2022). La crónica representa en primera instancia una violencia que implica a dos países, Nicaragua y Costa Rica, por su inoperancia, por la no responsabilidad con sus muertos. Este relato nos cuenta la violación y asesinato de Darys. Una mujer nicaragüense de nacimiento, pero vecina de San Vicente, un pueblo fronterizo de Costa Rica. Darys fue agredida brutalmente, violada y estrangulada en el monte. Un monte que es frontera, “tierra de nadie”, que separa Nicaragua de Costa Rica y que lo inunda todo. Un monte por el que transitan habitualmente hombres y mujeres por trabajo, para vender productos y que sufren extorsiones de toda índole, desde luego policiales; coyotaje, que es tráfico de migrantes. Los homicidios son habituales. Y desde luego los feminicidios. “Para el sistema judicial de Costa Rica, Darys es invisible” dicen estas cronistas:

*Acá no se inició ninguna investigación por el homicidio debido a un principio legal que se llama «territorialidad», nos contará más adelante, vía telefónica, el fiscal adjunto de Liberia, Elvis López. Territorialidad es un término jurídico que obliga al país a aplicar su ley únicamente a hechos cometidos en su territorio. «Es una cuestión de soberanía»,*

*recalca el fiscal. A Darys la mataron a unos metros de esa línea imaginaria que dibuja la frontera. Fue asesinada donde ya no es Costa Rica (Cruz & Miranda, 2023, p. 193).*

Este supuesto limbo territorial es la desgracia de la familia de Darys que no puede reclamar justicia y que no tiene datos más allá de lo que su entendimiento proyecta porque no hay investigación en curso. Lo que tienen, apuntan las cronistas, está dibujado en su cabeza:

*«Ella debe haber pegado gritos donde la estaban torturando». «Si acaso ahí iba medio viva, seguro ahí se ahogó. Ahí no podía respirar con el cuerpo encima». «En el hoyo parecía que había agua». «Claro, ahí fue donde se ahogó».*

*El certificado no menciona la palabra violación, pero la familia y los vecinos aseguran que el médico forense dijo en el sitio que hubo una agresión sexual. «Eso dice [el acta], solo eso, no dice más detalles. Pero sí lo que el médico forense dice, que ella fue violada, fue ahorcada y desnucada», recuerda Iveth (Cruz & Miranda, 2023, p. 192).*

Iveth Gutiérrez es concuñada de Darys y la presidenta de la asociación de agricultores y ganaderos de San Vicente y Pueblo Nuevo. Ella cuenta que las mujeres de esta zona viven con miedo, por todo lo que sucede, pero en especial desde que se produjo el brutal asesinato de Darys porque el pueblo conoce al perpetrador del feminicidio, al que ni el gobierno nicaragüense ni el costarricense va a juzgar y encarcelar. A Iveth ninguna de las explicaciones institucionales le convencen: “¿Será que uno no vale por ser transfronterizo?” (Cruz & Miranda, 2023, p. 96).

El monte se ha convertido desde hace tiempo en territorio inhóspito, en espacio lábil para la atrocidad y donde la violencia queda impune. Este es el territorio que inspeccionan Cruz y Miranda. El monte abre y cierra esta crónica porque es el espacio en el que se desarrolla la vida, pero también el lugar donde se perpetra la muerte. El monte es mucho más que un territorio, es un todo, que incorpora diversas perspectivas:

*El monte aquí, en San Vicente de Santa Cecilia, es una generalidad, una palabra de uso cotidiano. Es lo que rodea al puñado de casas que hay en esta comunidad transfronteriza de La Cruz, de Guanacaste. El monte es el chagüite, el trabajo, el pasto crecido, el lugar*

*en que se arman las mejengas de béisbol, el barro, la caoba, los trillos...* (Cruz & Miranda, 2023, p. 183).

Territorio donde una población transnacional habita, vive y resiste pese al desamparo y falta de legislación y protección de sus gobernantes. Por ello, solicitan, aunque solo sea como una primera medida, que habiliten en el pueblo una torre celular para que las mujeres no tengan que salir a llamar al monte porque “el monte ahora es muerte, y está por todos lados” (Cruz & Miranda, 2023, p.197).

Narrativas rurales que han resurgido con mucha fuerza en este siglo XXI desde nuevos parámetros naturales, sociales y escriturales. Relatos que ponen de manifiesto los desastres naturales continuos que se padecen por la velocidad del cambio climático, así como por la expropiación y extractivismo desbordado del capitalismo tardío. En esta crónica se habla de la falta de urbanismo de San Vicente. Freddy, uno de los habitantes, explica con cierta ironía cómo se construyó una calle de bajada de piedra gracias al huracán Otto que “agarró toda la montaña y la echó entre el río” (Cruz & Miranda, 2023, p.184). Un campo que siempre está en disputa por los procesos de producción y de acumulación. Un campo que sigue habitado por personajes ancilares, campesinos, pequeños comerciantes y trabajadores agrarios, aunque sus cuerpos no sean los mismos y estén representados en la actualidad mayormente por migrantes y desahuciados de los núcleos urbanos, etc. Nuevos pobladores que reflejan la precariedad, el empobrecimiento y el desarraigo en el que desembocan las nuevas formas coloniales y de explotación.

Esta investigación periodística y escritura crónica trata de poner en juego, de nombrar, de señalar las voces implicadas en el conflicto, en este drama, en esta violencia extrema que representa el feminicidio de Darys en un espacio que es el monte, protegido por la gramática de la violencia judicial que implica el concepto de “territorialidad”. Cronistas que presentan, en palabras de Cristina Rivera Garza (2022, p. 14), los sedimentos textuales, las voces que hay que auscultar, levantar, interrogar y subvertir y que forma parte del quehacer escritural geológico, del proceso periodístico inmersivo que requiere nuestro entorno: contexto, compromiso y verdad. Cruz y Miranda ahondan en la herida

que mencionan en el título, herida que es una falla geológica que convoca a la sociedad, herida que es un territorio fronterizo, herida que sufrió en carne propia el cuerpo de Darys.

La violación es otra de las peores y frecuentes violencias directas ejercidas sobre las mujeres. El violador, como señala Segato (2003, p. 29), suele ser un moralizador, que ejerce una represalia sobre su víctima. Es el cuerpo subordinado el que construye su masculinidad. La violación tiene, señala la antropóloga, dos ejes que se retroalimentan: uno vertical en el que la potencia de la acción se espectaculariza y potencia la crueldad del agresor; y otro horizontal, que responde a la relación entre pares miembros de la fratria masculina, para encontrar el reconocimiento de haber cumplido con el mandato de la masculinidad (Segato, 2003, p. 30). Discurso y ejes, doble victimización y culpabilidad, espectacularidad y crueldad, que han contribuido a difundir en muchas ocasiones los medios de comunicación porque generan narrativas que refuerzan la cultura de la violación, que permea la sociedad, y el ejercicio de lo que Nerea Barjola denomina *microfísica sexista del poder* (2018) siguiendo de cerca los pasos de Foucault (1979).

Recojo aquí dos crónicas que lejos de reproducir las líneas del discurso señalado, si bien describen el suceso y señalan el dolor extremo provocado por esas corporaciones de violadores, ponen el acento en la movilización social feminista provocada a raíz de lo sucedido y de la desastrosa y patriarcal acción judicial. Dos crónicas que dialogan a un lado y otro del atlántico. Dos “Manadas”, así llamadas ambas, por la que se dio a conocer en España, a tenor del nombre del grupo de whatsapp que tenían los artífices de la violación múltiple que tuvo lugar en los festejos de San Fermín de julio 2016. Se trata de “Que la única manada seamos nosotras” de la boliviana Carolina Méndez (2023, pp. 199-212) y de “Cuando el feminismo me devolvió el cuerpo” de la catalana, afincada en Ciudad de México, Carla Santángelo (2018). Solo los títulos de estas crónicas evidencian la fuerza de reivindicación que adquirió el feminismo en estos años. Las dos violaciones grupales no pudieron contar con una justicia en sus respectivos países que no sojuzgase el testimonio de la denunciante. La credibilidad de su testimonio, ligado a conceptos como el de “consentimiento” y el de “resistencia”, fueron claves para encender los motores de la lucha colectiva feminista. Un clamor de mujeres que apelaban por un

juicio justo al grito unánime de “Hermana, yo sí te creo” y bajo el “himno feminista” que se difundió desde Chile poco después y que le sirve a la boliviana Carolina Méndez para el arranque de su crónica:

*Queríamos prenderle fuego a todo. Gritar y aullar hasta que se nos acabase la voz. Putear y putear para decir que ya no más, que nunca más, que ni una menos, que ni una más.*

*Era la noche del viernes veintiuno de diciembre de 2018. Autoconvocadas, tomamos la ciudad, nos abrazamos y juntas compartimos el enfado, la indignación y aquella vibración que no se extinguió más. La batucada le puso ritmo a la bronca y las consignas de lucha feminista fueron nuestras: Ahora que estamos juntas, ahora que sí nos ven. Abajo el patriarcado, se va a caer, se va a caer. / Puede ser tu hija, puede ser tu hermana, no queremos ser la próxima, manada. / Señor, señora, no sea indiferente, que matan a las mujeres en la cara de la gente (Méndez, 2023, p. 199).*

Es una narrativa de denuncia e indignación frente a un sistema que no considera que haya agresión sexual o intimidación en una violación máxime si es múltiple. Pero estas crónicas contienen también una lucha semántica y pragmática y el énfasis liberador del grito colectivo. Se suma a este #Metoo emancipatorio y reivindicativo el relato de Carla Santángelo, “donde los cuerpos agrupados por la afectividad en el espacio público tienen una alternativa posible (...) en la articulación horizontal de demandas diferenciales en un nivel superior, vertical y propiamente político” (Arfuch, 2018, p. 28). El espacio (auto)biográfico en el que se desenvuelven estas crónicas da cuenta del “giro afectivo”, emocional que habita los discursos contemporáneos (Arfuch, 2018) y desde el que compete analizar las subjetividades actuales que la crónica refleja. Carla Santángelo se atreve en esta crónica publicada en la revista feminista *Malquerida* a contar su propia violación y los sentimientos de miedo y culpa que la embargaron. Al tiempo que destaca cómo fue el feminismo el que le ayudó a reconocer que había sufrido una violación y a reconstruir su relato en los términos adecuados. Porque la violencia patriarcal que invade las instituciones no es clara y siempre contiene una letra pequeña que desacredita el discurso de las mujeres:

*Por eso, creo en el feminismo como contrapartida. Porque en este feminismo el cuerpo es el centro de la experiencia. Lo es cuando salimos a la calle y aceleramos el paso en una calle oscura; lo es cuando nos tocan sin nuestro permiso; lo es cuando nos mordemos literalmente la lengua ante una situación de acoso laboral. Este feminismo no elucubra, no tiene un método deductivo, no se construye en el plano de las ideas. No es una instancia moralizadora. El hecho moralizante es el mapa del patriarcado. Nosotrxs hemos tomado otra ruta. Nos importa lo que nos sucede, no lo que otros piensan que nos sucede. En la calle, en la cama, en el trabajo. Pero la ley no se corresponde con las realidades que experimentan estos cuerpos que somos. Cuerpo en su más amplia concepción, no en términos cartesianos (Santángelo, 2018).*

Es interesante subrayar la dimensión colectiva que adquiere esta movilización: de multiplicidad de voces, emergencia de nuevas subjetividades, que estructuran un discurso coral performativo, de denuncia frente a la barbarie, en medios, en redes, en el ámbito digital; pero también de multiplicidad de cuerpos que salen a las calles y que representan a ese “cuerpo público” abusado, agredido e intimidado que encarna la denunciante (Angulo Egea, 2019, p. 88). Como señala Leonor Arfuch (2018) y que resulta muy significativo para la crónica, esta perspectiva performativa del lenguaje “*hace cosas* y no meramente refleja los estados del mundo –o dicho de otro modo, no hay “hechos” por fuera de la dimensión simbólica”. Luego discurso y afecto no son excluyentes sino co-constitutivos. Esta emocionalidad y vehemencia discursiva *hace cosas*, genera comunidad y ayuda a darle cuerpo y forma a los hechos, a la denuncia en este caso de la denominada *disciplina del terror sexual* (Barjola, 2018). Se trata de una comunidad con presencia física en los espacios públicos que se arma y configura como comunidad digital en las redes para promover cambios. Esta es la manera combinada (redes y plazas) de las nuevas formas de activismo y movilización. Nuevas estrategias de visibilidad y protesta que vienen aplicando muchos movimientos sociales, como #Yosoy132, #OccupyWallStreet, entre tantos otros. Una fórmula parece que eficaz de denuncia en pleno siglo XXI (Reguillo, 2017).



## 5. CONCLUYENDO

Contamos con una valiosa nómina de cronistas mujeres que, sin embargo, han devenido invisibles o excepcionales hasta hace muy pocos años. Es importante para la investigación y para el periodismo recabar y tener presente la genealogía de mujeres cronistas, así como los temas, posturas y perspectivas que sus trabajos proyectan. Las formas de abordaje y el tratamiento de determinados asuntos se complejizan hasta adquirir la dimensión adecuada de análisis con muchas de las aportaciones de las cronistas, como se ha comprobado a lo largo de este artículo en el estudio de la violencia extrema en la crónica contemporánea.

Las crónicas analizadas contribuyen a que pueda instalarse el cambio de paradigma necesario: una nueva forma de mirar que visibilice la violencia contra las mujeres. Se presenta como necesario el compromiso de un periodismo de inmersión y narrativo (Angulo Egea, 2017; López Hidalgo & Fernández, 2021) como el que aquí presentan estas cronistas. Un periodismo que reconozca y desmonte los mecanismos patriarcales que violentan, desautorizan, someten, enferman y matan. Una escritura geológica, en los términos analíticos de Rivera Garza (2022), que socave la tierra y atienda a dar cuenta de todas estas capas de acumulación de opresiones y dolores. La violencia patriarcal, vinculada a los procesos de explotación y acumulación capitalista, aparece como variable que vertebra los diversos discursos de la crónica contemporánea escrita por mujeres. Narrativas que fusionan lo político de signo feminista, decolonial, ecologista con fórmulas estéticas específicas (crónicas inmersivas, etnográficas, semblanzas, crónicas íntimas, reflexivas, exploratorias, reivindicativas, etc.) que ayudan en la conformación de un relato que busca una estética y una ideología. Es decir, sus discursos nos permiten comprender, comparar, equiparar, entender y en la medida de lo posible trascender literariamente. Es en este compromiso estético, social y político donde la narrativa emerge como herramienta subversiva, contestataria, rebelde y donde también puede adquirir valor emancipatorio, liberador y solidario al recuperar el relato de las víctimas sin revictimizaciones; al denunciar las injusticias, maltratos, violaciones; al proponer modelos diferentes y subjetividades diversas; y al cuestionar los discursos hegemónicos.

## 6. AGRADECIMIENTOS

Este trabajo es parte del proyecto I+D+I “FEMICOMI: Análisis de los roles femeninos en la investigación de la comunicación en Iberoamérica” con referencia PID2021-123143NB-I00, financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/ y “FEDER Una manera de hacer Europa”. Toda la información disponible en [www.femicom.es](http://www.femicom.es)

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Guzmán, M. (2019). *La era de la crónica*. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Angulo Egea, M. (2012). Bajo la piel de la marginalidad argentina. Crónicas literarias sobre los nuevos sujetos de violencia. En J. M. Rodríguez (coord.), *Contar la realidad. El drama como eje del periodismo literario* (pp. 62-100). Editorial 451.

Angulo Egea, M. (2015). Narcocronistas: periodismo literario actual y de denuncia en México. En A. Amado & O. Rincón (coords.), *La comunicación en mutación* (pp. 117-136). Fundación Friedrich Ebert.

Angulo Egea, M. (2017). *Inmersiones. Crónica de viajes y periodismo encubierto*. Servicio de Ediciones de la Universidad de Barcelona.

Angulo Egea, M. (2019). Subjetividad y Violación social. El caso de la manada. *Tropelías. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura comparada*, 31, 86-96. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_tropelias/tropelias.2019313197](https://doi.org/10.26754/ojs_tropelias/tropelias.2019313197)

Angulo Egea, M., & Gobantes Bilbao, M. (2022). De generación a genealogía: crítica feminista a la producción literaria contemporánea. En D. H. Cabrera Altieri, F. Sierra Caballero & V. Silva Echeto (eds.), *Interrupciones. Narrativas, tecnologías y crítica al fascismo* (pp. 79-111). Comunicación Social.

Angulo Egea, M., & Aguilar Guzmán, M. (2023). *Criaturas fenomenales. Antología de nuevas cronistas*. La Caja Books.

Añón, V. (2008). *Identidad, espacio, memoria en crónicas de la Conquista de México. El caso de Bernal Díaz del Castillo*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Tesis de maestría.

Arfuch, L. (2018). *La vida narrada. Memoria, subjetividad y política*. Editorial Universitaria Villa María EDUVIM.

Barjola, N. (2018). *Microfísica sexista del poder. El caso Alcàsser y la construcción del terror sexual*. Editorial Virus.

Baró, M. (2023). Agáchate, puja y tose. En M. Angulo Egea y M. Aguilar Guzmán (eds.), *Criaturas fenomenales. Antología de nuevas cronistas* (pp. 171-179). La Caja Books.

Bencomo, A. (2003). Subjetividades Urbanas (Mirar-Contar La Urbe Desde La Crónica). *Iberoamericana*, 3(11), 145-159. <https://doi.org/10.18441/ibam.3.2003.11.145-159>

Canevari, C. (2019). Los contextos del feminismo: historia, teorías, derechos. En C. Canevari (coord.), *Los laberintos de la violencia patriarcal* (pp. 17-50). UNSE-Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Salud.

Cacho, L. (2010). *Esclavas del poder: Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo*. Penguin Random House.

Cruz, M. F., & Miranda, H. (2023). La herida de un pueblo en la frontera. En M. Angulo Egea & M. Aguilar Guzmán (eds.), *Criaturas fenomenales. Antología de nuevas cronistas* (pp. 181-197). La Caja Books.

Dader, J. L. (2023). Svetlana Aleksievich, el periodismo literario al rescate de la Historia. El testimonio de las almas rusas en los tiempos soviéticos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 29(1), 79-89. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.85762>

Herrero, E., & García-Jiménez, L. (2023). De una “presencia invisibilizada” a ser “buenas chicas”: roles de mujeres investigadoras en el campo de la comunicación (1930-1990). *methaodos.revista de ciencias sociales*, 11(2), m231102a13. <https://doi.org/10.17502/mrcs.v11i2.720>

Jáuregui, G. (2018) (ed.) *Tsunami*. Sexto Piso.

Lagarde y de los Ríos, M. (2006). Del femicidio al feminicidio. *Desde el jardín de Freud: revista de psicoanálisis*, 6, 216-225.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=10334>

López Hidalgo, A. & Fernández Barrero, Á. (2021). *Periodismo de inmersión para desenmascarar la realidad*. 2ª ed. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Ludmer, J. (2010). *Aquí América Latina. Una especulación*. Eterna Cadencia.

Magallón Portolés, C. (2005). Epistemología y violencia. Aproximación a una visión integral sobre la violencia hacia las mujeres. *Feminismo/s*, 6, 33-47.

<http://dx.doi.org/10.14198/fem.2005.6.03>

Méndez, C. (2023). Que la única manada seamos nosotras. En M. Angulo Egea y M. Aguilar Guzmán (eds.), *Criaturas fenomenales. Antología de nuevas cronistas* (pp. 199-212). La Caja Books.

Moraña, M. (2021). *Nosotros los bárbaros. Tres narradores mexicanos en el siglo XXI*. Bonillas Artigas Editores.

Poblete Alday, P. (2014). La crónica periodístico-literaria contemporánea en Chile. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20(2), 1165-1176.

Poyatos Matas, G., Maleno Garzón, H., Carrión, L., García Prieto, M., & Simón Carrasco, P. (2017). *Todas. Crónicas de la violencia contra las mujeres*. Libros.com

Ramos, J. (1989). *Desencuentros de la Modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica.

Reguillo, R. (2000). Textos fronterizos. La crónica una escritura a la intemperie. *Guarugua*, año 4, 11, 20-29.

Reguillo, R. (2017). *Paisajes insurrectos. Jóvenes, redes y revueltas en el otoño civilizatorio*. NED ediciones.

- Reguillo, R. (2021). *Necromáquina: cuando morir no es suficiente*. ITESO y Ned.
- Rotker, S. (2005). *La invención de la crónica*. Fondo de Cultura Económica.
- Rivera Garza, C. (2022). *Escrituras geológicas*. Iberoamericana Vervuert.
- Santángelo Lázaro, C. (2018). De cuando el feminismo me devolvió el cuerpo. *Malquerida*. 19/06/2018. <https://malqueridadice.com/2018/06/de-cuando-el-feminismo/>
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. UNQ/ Prometeo. Bernal.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Touton, I. (2018). *Intrusas. 20 entrevistas a mujeres escritoras*. Institución Fernando El Católico. Colección Letra última.
- Valencia, S. (2010). *Capitalismo gore*. Editorial Melusina.
- Villalobos-Ruminott, S. (2016). *Heterografías de la violencia. Historia y nihilismo, destrucción*. Ediciones La Cebra.
- Wiener, G. (2023). Las indias de la crónica. En M. Angulo Egea & M. Aguilar Guzmán (eds.), *Criaturas fenomenales. Antología de nuevas cronistas* (pp. 7-12). La Caja Books.